



GUÍA DOCENTE 2024-2025

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Trabajo de Fin de Máster		
PLAN ESTUDIOS:	DE	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	
FACULTAD :	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades		
CARÁCTER ASIGNATURA:	DE	LA	Trabajo Fin de Máster
ECTS:	6		
CURSO:	Primero		
SEMESTRE:	Segundo		
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	QUE	SE	Castellano e inglés
PROFESORADO:	Josep Alemany		
DIRECCIÓN ELECTRÓNICO:	DE	CORREO	josep.alemany@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
Los requisitos previos que rigen para esta materia son los que se establecen en el Reglamento de Trabajo de Fin de Máster de la Universidad Europea del Atlántico.
CONTENIDOS:
El alumno deberá elaborar un trabajo de integración de los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo de los estudios sobre un aspecto relevante del campo de la

enseñanza de la educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas y enseñanzas artísticas.

El trabajo se recogerá en una memoria escrita y tendrá una orientación aplicada y práctica. No obstante, además del carácter práctico, el trabajo también deberá incluir una revisión detallada del estado de la cuestión, y los conceptos y los fundamentos teóricos relacionados con el tema seleccionado. Además, en la medida de lo posible, el trabajo práctico estará relacionado con un contexto de enseñanza concreto y se basará en la experiencia práctica del alumno como profesor, por ejemplo, en las prácticas del programa.

Además, en las sesiones de tutorías se abordarán los siguientes contenidos:

- Contenido y características formales de un trabajo académico
- Tratamiento y comunicación de la información
- Comparación y evaluación de la información (índices de calidad)
- Herramientas para la recogida y el análisis de datos en las investigaciones
- Normativa y herramientas para la elaboración de la bibliografía del TFM
- La defensa oral: contenido y características formales

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

CE27. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.

CE28. acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.

CE29. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CE30. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.

CE31. Conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- En relación con las competencias CG2 y CG3:
 - Demostrar conocimiento acerca del currículo de la Educación Secundaria y transformar los currículos en secuencias de actividades de aprendizaje y programas de trabajo.
 - Seleccionar, utilizar y elaborar materiales para la enseñanza en la Educación Secundaria.
 - Entender la evaluación como un instrumento de regulación y de estímulo al esfuerzo, conocer y desarrollar estrategias y técnicas para la evaluación de los aprendizajes.
- En relación con la competencia CG4:
 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialidad cursada.
 - Conocer la normativa y la organización institucional del sistema educativo y los modelos de mejora de la calidad y su aplicación a los centros de enseñanza.
- En relación con las competencias CG5 y CE27:
 - Elaborar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y los valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto a los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
 - Interpretar las diferentes necesidades educativas de los alumnos con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas.
 - Comprender el desarrollo de la personalidad de los estudiantes y las posibles disfunciones que afecten el aprendizaje.
- En relación con la competencia CE28:
 - Demostrar conocimiento respecto a las características de los estudiantes, sus contextos sociales y sus motivaciones.
 - Comunicarse de forma efectiva, tanto verbal como no verbalmente.
- En relación con la competencia CE30:
 - Demostrar poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y las didácticas de la especialidad, como en los aspectos generales de la función docente.



- Comprobar la adquisición de las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y en la didáctica de las asignaturas de la especialización como en aspectos generales de la función docente.
- En relación con las competencias CE29 y CE31:
 - Demostrar conocimientos sobre los procesos de interacción y comunicación en el aula; dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula; y abordar problemas de disciplina y la resolución de conflictos.
 - Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales para desarrollar aquellas necesarias para su práctica profesional.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se pone en práctica una metodología docente orientada a la autonomía en el aprendizaje con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente.

De cualquier forma, la tutorización por parte del tutor/a de TFM desempeña en el marco de esta asignatura un papel clave.

En términos generales, el tutor/a del TFM deberá:

- a) Proporcionar orientación, consejo y apoyo al alumno durante la realización del trabajo.
- b) Preparar conjuntamente con el estudiante el plan de trabajo de cada reunión.
- c) Supervisar el proyecto, proporcionando cuantas indicaciones considere oportunas para garantizar que los objetivos fijados inicialmente son alcanzados en el tiempo fijado.
- d) Ejecutar los trámites necesarios para culminar el proceso de defensa y evaluación del TFM.

Por otra parte, la tutela del TFM supone un seguimiento continuado del trabajo del estudiante. Al menos, contemplará tres fases:

Fase inicial: toma de contacto, a instancia del alumno, en la que se establezca el plan de trabajo de la asignatura (tema, objetivos, metodología, actividades) que permita la realización del TFM propuesto.

Fase intermedia: seguimiento del trabajo del alumno a partir de las entregas parciales (Avance 1, Avance 2, Avance 3 y Versión Preliminar) desarrolladas por el alumno, que se concretará en un número de tutorías fijadas de mutuo acuerdo.

Fase final: revisión del TFM realizado, autorización de la presentación del mismo para su defensa y evaluación, organización de la presentación oral y defensa, realización de los trámites necesarios para comunicar la calificación obtenida.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas		Horas
Actividad supervisada	Tutorías de TFM	14
Actividad autónoma	Elaboración del TFM	135
Actividad de Evaluación	Realización de pruebas de evaluación	1

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación final	Trabajo de Fin de Máster (memoria escrita)	80 %
	Defensa del Trabajo de Fin de Máster	20 %

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La defensa oral y las tutorías de seguimiento no son recuperables. La memoria de TFM es recuperable. La recuperación consistirá en rehacer la memoria de TFM con el fin de mejorarla.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

- Montolío, E., Garachana, M. y Santiago, M. (1999). *Manual de escritura académica*. Barcelona: Ariel.

Cada uno de los tutores aportará al estudiante la bibliografía básica vinculada al TFM que ha de realizar.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

- Clanchy, J. y Ballard, B. (1992). *Cómo se hace un trabajo académico. Guía práctica para estudiantes universitarios*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 1995.
- Vázquez, G. (Coord.) (2001). *Guía didáctica del discurso académico escrito. ¿Cómo se escribe un texto académico?* Madrid: Edinumen.

WEBS DE REFERENCIA:

No aplica.



OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

No aplica.